



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO DEL EDIFICIO POLIVALENTE TIC IV DESTINADO A CENTRO DE EMPRESAS, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

I DISPOSICIONES GENERALES

1.- ANTECEDENTES:

El objeto del contrato será la realización del suministro de mobiliario del **EDIFICIO POLIVALENTE TIC (POLIVALENTE IV) DESTINADO A CENTRO DE EMPRESAS**, con la finalidad de habilitar el edificio como centro de empresas para emprendedores.

La Fundación Parque Científico Tecnológico de la UPLGC está promoviendo la construcción del edificio denominado "Edificio Polivalente TIC (Polivalente IV) destinado a centro de empresas", situado en el Parque Científico Tecnológico del Campus Universitario de Tafira.

Se trata de un edificio de cinco plantas sobre rasante, destinado a oficinas, que forma parte de un conjunto de tres edificios. Su programa de necesidades se planteó muy abierto, con plantas muy diáfanas con núcleos de comunicación vertical muy claros, permitiendo la división del espacio en unidades más pequeñas con superficies que oscilan entre los 25 y 40 m², los cuales podrán modificarse según las necesidades. Se encuentran dispuestos por la planta, también, una serie de patinillos de ascendentes verticales que, sumados a los falsos techos en el total de la planta, buscan la flexibilidad de la distribución.

2.- FINANCIACIÓN:

Los recursos existentes para atender a las obligaciones económicas que se deriven de la contratación, corresponden a los del Préstamo Reembolsable concedido por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias a la Fundación Parque Científico Tecnológico de la Universidad



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

de Las Palmas de Gran Canaria, en adelante FPCT de la ULPGC, para el proyecto de Construcción de un Edificio Polivalente TIC (Polivalente IV) destinado a centro de empresas y concedido con cargo al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias.

La realización del suministro se encuentra cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del P.O. FEDER de Canarias 2007-2013, en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 02 con una tasa de cofinanciación del 85%.

3.- OBJETO DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS:

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas es fijar las condiciones técnicas y describir los trabajos que regirán en el contrato de suministro, montaje e instalación de mobiliario para equipamiento del **EDIFICIO POLIVALENTE TIC (POLIVALENTE IV) DESTINADO A CENTRO DE EMPRESAS**.

4.- LUGAR DE ENTREGA, MONTAJE E INSTALACIÓN DEL EQUIPAMIENTO

El emplazamiento para la entrega, montaje e instalación de todas las partidas de equipamiento objeto de este contrato de suministro, montaje e instalación estará en el Parque Tecnológico de Gran Canaria, en el **EDIFICIO POLIVALENTE TIC (POLIVALENTE IV) DESTINADO A CENTRO DE EMPRESAS** en el campus de Tafira en la dirección calle Practicante Ignacio Rodríguez, s/n 35017 Las Palmas de Gran Canaria.

El adjudicatario entregará e instalará todos los elementos objeto de este contrato, en las diferentes plantas y estancias del citado edificio, señaladas según los planos de planta de distribución y de detalle que se incluyen en el proyecto de suministro, montaje e instalación para equipamiento del **EDIFICIO POLIVALENTE TIC (POLIVALENTE IV) DESTINADO A CENTRO DE EMPRESAS**

El adjudicatario no tendrá derecho a indemnización por causa de pérdidas, averías o perjuicios ocasionados en los bienes antes de su entrega a la Administración, salvo que ésta hubiere incurrido en mora al recibirlos, tal y como establece el artículo 292.2 del TRLCSP.

5.- NORMATIVA QUE REGIRÁ EL TRABAJO



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

Los trabajos a realizar objeto de este contrato se registrarán, además de por la legislación específica sobre la materia, por lo establecido en este Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Condiciones Particulares, el Proyecto de suministro, montaje e instalación de mobiliario para equipamiento del **EDIFICIO POLIVALENTE TIC (POLIVALENTE IV) DESTINADO A CENTRO DE EMPRESAS**, el contrato suscrito entre las partes, el resto de documentación anexa, así como por las instrucciones dadas por FPCT de la ULPGC.

6.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR

El objeto del contrato es el suministro, montaje e instalación de mobiliario para equipamiento del **EDIFICIO POLIVALENTE TIC (POLIVALENTE IV) DESTINADO A CENTRO DE EMPRESAS**.

Todos los materiales empleados serán de primera calidad. Cumplirán las especificaciones y tendrán las características indicadas en el proyecto y en las normas técnicas generales.

Toda especificación o característica de materiales que figuren en uno solo de los documentos del Proyecto, aún sin figurar en los otros es igualmente obligatoria.

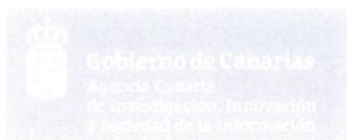
En caso de existir contradicción u omisión en los documentos del proyecto, el Contratista obtendrá la obligación de ponerlo de manifiesto a FPCT de la ULPGC, quien decidirá sobre el particular. En ningún caso podrá suplir la falta directamente, sin la autorización expresa. Una vez adjudicado el contrato definitivamente y antes de iniciarse éste, el Contratista presentará a FPCT de la ULPGC los catálogos, cartas muestra, certificados de garantía o de homologación de los materiales que vayan a emplearse. No podrá utilizarse materiales que no hayan sido aceptados por FPCT de la ULPGC.

7.- RELACIONES ENTRE EL ADJUDICATARIO Y FPCT de la ULPGC

Durante el desarrollo de los trabajos de este contrato, todas las relaciones técnicas del adjudicatario con FPCT de la ULPGC, referidas al mismo, se establecerán a través del responsable del contrato o de las personas, empresas u organismos designados por FPCT de la ULPGC.

El adjudicatario deberá nombrar un responsable del contrato ante FPCT de la ULPGC.

El adjudicatario se somete expresamente a las facultades de interpretación, modificación y resolución que la legislación vigente confiere a FPCT de la ULPGC.



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

8.- PLAZO DE ENTREGA, MONTAJE E INSTALACIÓN

El plazo máximo de entrega, montaje e instalación de todo el equipamiento incluido en el presente contrato será de tres (3) meses máximo, si bien todo el suministro deberá estar totalmente instalado y operativo con fecha límite 1 de diciembre de 2015.

El cómputo del plazo comenzará a contar desde el día siguiente al de la firma del contrato, y se concretará con la firma del mismo.

El contrato finalizará con la firma del Acta de Recepción formal, empezando a contar a partir de entonces el plazo de garantía.

9.- PRECAUCIONES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El adjudicatario adoptará las medidas necesarias para que durante la ejecución de los trabajos encomendados quede asegurada la protección a terceros, siendo de su total responsabilidad las indemnizaciones por los daños y perjuicios que puedan ocasionarse como consecuencia de aquellos si, a tenor de las disposiciones y leyes vigentes, incurriese en culpa.

10.- MARCO LEGAL APLICABLE

Dado que se trata de un proyecto de equipamiento y mobiliario en principio no procede la normativa urbanística, que en su caso sería el PGO de Las Palmas de Gran Canaria, aprobado el 29 de octubre de 2012 y publicado en el BOP de Las Palmas el 12 de diciembre de 2012.

Marco Normativo:

R.D. 48/1997, de 14 de Abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

RBT-ITC-BT Instalaciones eléctricas en muebles

Normas UNE-EN 527-1:2011, UNE-EN 527-2:2003, UNE-EN 527-3:2003, etc.

Ley 38/1999, de 5 de Noviembre, de Ordenación de la Edificación.

Código Técnico de la Edificación

R.D. 227/1997. Real Decreto por el que se aprueba el reglamento de la Ley 8/1995, de 6 de Abril, de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

Aunque los elementos de mobiliario y equipamiento no son objeto de regulación del CTE o el R.D. 227/1997, estos se han proyectado teniendo en cuenta el no impedir el cumplimiento de ambas normativas con su colocación en cuanto a sus requisitos básicos.

11.- PRESCRIPCIONES TÉCNICAS MATERIALES, MONTAJE E INSTALACIÓN

La totalidad del mobiliario se entiende como un conjunto que deberá mantener una coherencia en su conjunto y en el entorno de modernidad del **EDIFICIO POLIVALENTE TIC (POLIVALENTE IV) DESTINADO A CENTRO DE EMPRESAS**. Así mismo, los conjuntos que compondrán los diferentes puestos de trabajo se conciben como sistemas integrados; es decir deberán integrar de forma efectiva todos los elementos que componen el sistema de forma conjunta.

Las medidas descritas en cada una de las partidas del proyecto y/o de este Pliego deben entenderse como medidas aproximadas. Así mismo, la descripción de las partidas de proyecto se entenderá como la redactada o similar equivalente.

Previo al inicio del suministro, el adjudicatario realizará un documento exponiendo la totalidad del mobiliario a suministrar, adjuntando planos con la ubicación del equipamiento propuesto. Este documento deberá ser aprobado por FPCT de la ULPGC previamente al inicio de los trabajos.

Todos los materiales básicos que se utilizarán, serán de primera calidad y cumplirán las especificaciones que se exigen tanto en el Proyecto como en este pliego, así como en las Normas y Reglamentos de la legislación vigente.

La totalidad del equipamiento descrito en el presente Pliego y/o en el Proyecto deberá ser suministrado, montado e instalado completamente; quedando en su totalidad listo para su efectivo uso inmediato.

Todas las mesas descritas en proyecto que tengan elementos de electrificación, incluirán los mecanismos correspondientes integrados para voz, datos y electricidad. Corriendo por cuenta del adjudicatario todos los elementos para el conexionado de todos los servicios desde el mobiliario hasta los puntos de conexión más cercanos. Debiendo ser protegidos los cables que pudieran quedar vistos, mediante elementos que garanticen su protección frente a caídas o cualquier otro riesgo según el entorno laboral de oficinas. Todas estas instalaciones deberán cumplir con el RBT – ITC-BT 49: Instalaciones eléctricas en muebles, así como cualquier otra norma de aplicación.

La instalación del mobiliario se realizará en las zonas indicadas en los planos del proyecto.



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

En cualquier caso FPCT de la ULPGC podrá modificar la ubicación definitiva de cualquier elemento antes de la recepción del contrato, corriendo por cuenta del contratista todos los medios necesarios para dicha modificación.

Corre por cuenta del contratista todos los trabajos de limpieza y retirada de materiales de las zonas de trabajo, tanto para poder empezar como al finalizar el suministro e instalación de todas las partidas incluidas en el contrato.

Los conjuntos de mobiliario deberán ser de la misma línea para cada zona diferenciada, de modo que funcionando como sistema modular exista una integración perfecta entre ellos.

Las zonas diferenciadas a equipar del edificio se distinguen entre:

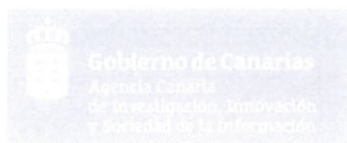
- Office
- Despachos viveros.
- Oficinas administración.
- Despacho gerencia.
- Sala de reuniones.
- Recepción.
- Accesorios.

Como se ha mencionado, el Edificio Polivalente TIC (Polivalente IV), forma parte de un conjunto dedicado a vivero de empresas, por lo que tiene como uso característico el de oficinas, con el que la Fundación Parque Científico Tecnológico de la ULPGC pretende dotar a los investigadores, emprendedores y empresas de infraestructura de innovación, de recursos tecnológicos y servicios de valor añadido, Estimulando y gestionando el flujo de conocimiento y tecnología entre la Universidad, instituciones de investigación, empresas y mercados.

En este sentido, se recibe por parte del promotor la premisa de proyectar un mobiliario y equipamiento que permita la máxima flexibilidad, que pueda adaptarse a necesidades que pueden ser cambiantes en el tiempo y según las diferentes necesidades que demanden los ocupantes y las distintas formas de trabajar. Debe permitir distintas configuraciones, que faciliten el trabajo en grupo, la concentración individual, la colaboración informal, etc.

El edificio está dedicado casi en su totalidad a salas de oficina, a excepción de algún uso común como reprografía, office, archivos, aseos y vestuarios.

La previsión de mobiliario propuesta en el presente proyecto respeta las exigencias del RD 486/1997 sobre espacios de trabajo y atiende a las consideraciones relativas a ergonomía y prevención de RR.LL.



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

De igual modo, el mobiliario a montar deberá cumplir la siguiente normativa:

- RBT-ITC-BT 49: Instalaciones eléctricas en muebles
- UNE-EN 527-1:2011- Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y escritorios. Parte 1: Dimensiones
- UNE-EN 527-2:2003- Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad.
- UNE-EN 527-2:2003- Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura.

MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO GENERAL DE OFICINAS

Se ha previsto la posibilidad de organizar distintas disposiciones de oficinas y espacios con el mobiliario previsto, en función de las necesidades y distintas formas de trabajar de los futuros ocupantes. Aun así, la totalidad del mobiliario se entiende que deberá mantener una coherencia en su conjunto.

Se pretende conseguir un sistema abierto, de gran capacidad de adaptación a la diversidad del puesto de trabajo, permitiendo diferentes configuraciones y combinaciones. La estructura de todos los elementos es siempre autoportante, no necesitando apoyos en otros elementos, ni en la encimera, ni del faldón para aportar estabilidad, de tal modo que los elementos se puedan reconfigurar individualmente.

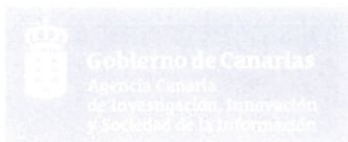
El diseño será actual, respondiendo a cánones de estética donde prime la simplicidad y las líneas rectas.

El color principal de los elementos será blanco, dando una imagen integrada de conjunto básica sobre la que los usuarios podrán personalizar el espacio con accesorios opcionales a los que se puede añadir color, como por ejemplo a los paneles separadores de las mesas.

La mesa podrá integrar toda la instalación técnica y de equipos a través de sus diferentes canales de electrificación y acceso a los mismos.

Puesto tipo:

1. Mesa rectangular de 1800x800m, tablero laminado blanco y estructura metálica de 4 patas en pórtico.
2. Silla operativa con base giratoria de 5 brazos, tapizado lavable en color corporativo.
3. Complemento mesa: Subcables imantado adosable a patas.
4. Complemento mesa: Canal electrificado.
5. Complemento mesa: Tapa abatible frontal / lateral de acceso al canal.



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

6. Complemento mesa: Panel separador.
7. Bloque metálico rodante de 3 cajones, recubierto epoxi color blanco.
8. Armario metálico h=0,75m.
9. Armario metálico h=2,00m.
10. Armario metálico h=0,55m.

Los diferentes elementos de equipamiento general se han definido según las necesidades expuestas por la propiedad.

1. Perchero metálico de tubo redondo, base pedestal y 6 colgadores
2. Papeleras individuales para puesto de trabajo en oficinas
3. Reposapiés

A continuación se recoge en una tabla resumen el suministro a contratar, las unidades de cada elemento. Se ha referenciado cada elemento con un código que corresponde a la ficha donde se encuentran definidas sus características técnicas.



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

EDIFICIO POLIVALENTE TIC (POLIVALENTE IV) -MOBILIARIO GENERAL DE OFICINAS		
REFERENCIA FICHAS	PARTIDAS	UDS.
01.01.01	Mesa autónoma office 1,80x0,80m, tablero laminado blanco	312
01.01.02	Bloque rodante metálico de 3 cajones, acabado epoxi	312
01.01.03	Mesa polivalente circular 0,90x0,73m(h), laminada blanca	16
01.01.04	Armario metálico 1,20x0,45x2,00m, puertas persiana, 4 estantes	88
01.01.05	Armario metálico 1,20x0,45x0,74m, puertas persiana, 1 estante	181
01.01.06	Armario metálico 1,20x0,45x0,55m, puertas persiana, 1 estante	12
01.01.07	Canal electrificación simple para mesa autónoma de 1,80m	312
01.01.08	Tapa frontal/lateral abatible laminada de acceso a canal	312
01.01.09	Subcables vertical imantado adosable a patas	312
01.01.10	Panel separador de mesa laminado color liso 1,80m x 0,27m(h)	32
01.01.11	Silla de polipropileno color, brazos, estructura metálica revest. epoxi	4
01.01.12	Silla operativa con base giratoria de 5 brazos	312
01.01.13	Silla de polipropileno color, estructura metálica revest. epoxi	42
01.02.01	Mesa autónoma office 1,80x0,80m, tablero laminado blanco	4
01.02.02	Silla de polipropileno color, estructura metálica revest. epoxi	38
01.02.03	Estantería fija metálica, 1,20x0,40x2,00m, 6 baldas regulables	14
01.04.01	Percheros	71
01.04.02	Papelera oficina	312
01.04.03	Reposapiés	71



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS ELEMENTOS DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO

N/ REF:	TIPOLOGÍA	ELEMENTO
01.01.01	MOBILIARIO Y EQPMTO. GENERAL Mobiliario general de oficina	MESA DE OFICINA AUTÓNOMA 1,80x0,80m, tablero laminado blanco , estructura metálica de patas pórtico

Imagen orientativa:



Descripción:

Mesa uso oficina de 1,80x0,80m, de tablero aglomerado recubierto en laminado melamínico, color blanco y estructura metálica de patas pórtico y travesaño doble, acabada pintura epoxi blanca .

Dimensiones:

Anchura: 1,80m
Profundidad: 0,80m
Altura: 0,74m
(Oscilación de medidas +/- 50mm)

Características:

Sobre:

- Tablero aglomerado de partículas de madera de 20-25mm de espesor, encolado con resinas sintéticas, alta resistencia a flexión y densidad media 690-635 kg/m³ según norma EN 323
- Separado 10mm de la estructura

Acabado:

Recubrimiento laminado de melamina de 90gr/m² de acabado color blanco u otro color liso. Cantos de PVC de 2mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R=2mm, con elevada durabilidad y reciclable 100%. Gramaje de papel de entre 90gr/m² y 120gr/m²

Estructura:

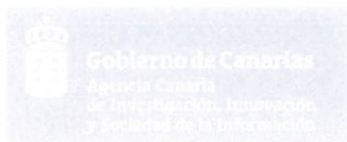
Metálica y autoportante de patas en forma de pórtico.

- Patas de perfil cuadrado 50*50*2 en forma de pórtico construido de una sola pieza según DIN 2395
- Travesaño doble de 50*30*2 en acero laminado en frío según DIN 2395
- Unión del bastidor a tablero mediante un tornillo de métrica 6 y un taco espaciador nivelador.
- Recubrimiento en capa de polvo epoxi según normativa vigente de reacción al fuego UNE 23827-90

Sistemas:

- Las patas acabaran en niveladores de altura antideslizantes que permitan compensar los desniveles del suelo con un recorrido de 20mm.

Accesorios:



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

La mesa podrá recibir los siguientes accesorios:

- Subecables vertical imantado / amarrado adosable a patas
- Canal de electrificación simple para mesa de 1,80m
- Tapa frontal/lateral abatible de acceso a canal, de mismo material y acabado que el sobre de la mesa
- Panel separador para privacidad de mesa, tablero laminado color liso
- Faldones, soporte de CPU, etc

Los accesorios deberán ser amarrados/colgados directamente a la estructura garantizando mayor estabilidad y sin tener que hacer ninguna modificación ni taladro en el tablero ni estructura

Prestaciones:

- Las patas no se atornillarán directamente al tablero
- Todos los elementos en aglomerado con recubrimiento estratificado o laminado deben terminarse con cantos de un espesor mínimo de 2mm y aristas redondeadas con un radio mínimo de 2mm, y serán tratados de manera que se garantice la uniformidad del acabado y la tonalidad
- La superficie de las mesas deben ser poco reflectantes y carecer de esquinas agudas
- Todos los elementos metálicos deben terminarse con pintura en polvo epoxi-polyéster, salvo que se indique algo diferente
- El sobre de la mesa debe incorporar pasacables que permitan la electrificación y prever el amarre / cuelgue de elementos auxiliares

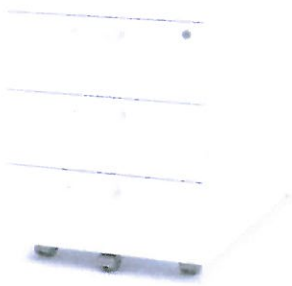
Otras valoraciones:

- Cumplimiento de normativa de referencia:
RBT-ITC-BT 49 / UNE-EN 527-1:2011 / UNE-EN 527-2:2003 / UNE-EN 527-3: 2003 y otras específicas de aplicación
- Aportación de certificados de calidad expedido por Organismo autorizado (etiqueta de calidad)
- Certificados de productos
- Certificado de producción ecológica
- Certificado de seguridad comprobada
- Certificados ISO del fabricante
- Carta de colores y acabados disponibles
- Posibilidad de gama de accesorios y complemento



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias


EQUIPAMIENTO		
N/ REF:	TIPOLOGÍA	ELEMENTO
01.01.02	MOBILIARIO Y EQPMTO. GENERAL Mobiliario general de oficina	BLOQUE DE CAJONES rodante metálico de 3 cajones, acabado pintura epoxi blanca

<p>Imagen orientativa:</p> 	<p>Descripción:</p> <p>Bloque rodante metálico de 3 cajones, acabado pintura epoxi blanca</p> <p>Dimensiones:</p> <p>Anchura: 0,42m Profundidad: 0,60m Altura: 0,57m (Oscilación de +/- 50mm)</p>
<p>Características:</p> <p>Estructura: Envolvente de 0,8mm en única pieza plegada en chapa de acero y refuerzos conformados en parte inferior de 1,5mm. Guías soldadas sobre las omegas de la estructura. Sistema de guías de bolas para aportar mayor resistencia y mejor deslizamiento. Ruedas interiores rosca métrica 8mm roscadas en la parte inferior del bloque quedando totalmente ocultas.</p> <p>Frente: 3 cajones clipados sobre las guías con extracción de las 3/4 partes, con cajón portalapiceros o bandeja porta-lapiceros en el interior del cajón. Tiradores de superficie fabricados en zamak o integrado en el propio frente o lateral del cajón.</p> <p>Sistemas: Cerraduras antivuelco, sistema de bloque de cajones, insonorización y suavidad en acciones de extracción y cierre. Los cajones deberán ocultar lateralmente las guías evitando cualquier tipo de contacto con el usuario.</p>	
<p>Prestaciones:</p> <p>- Todos los elementos metálicos deben terminarse con pintura en polvo epoxi-polyéster, salvo que se indique algo diferente</p>	



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

EQUIPAMIENTO		
N/ REF:	TIPOLOGÍA	ELEMENTO
01.01.03	MOBILIARIO Y EQPMTO. GENERAL Mobiliario general de oficina	MESA POLIVALENTE circular de 0,90x0,73m, de tablero laminado color blanco y estructura metálica

<p>Imagen orientativa:</p> 	<p>Descripción:</p> <p>Mesa polivalente circular uso reunión / office diámetro 0,90m y altura 0,73m, de tablero laminado color blanco y estructura metálica de brazos de acero y columna central, acabada pintura epoxi blanca</p> <p>Dimensiones:</p> <p>Diámetro: 0,90m Altura: 0,74m (Oscilación de medidas +/- 50mm)</p>
<p>Características:</p> <p>Estructura: Estructura compuesta por brazos de acero de espesor 8mm con nervios interiores de acero de 2mm, atornillados a la columna central de tubo de acero de diámetro de 127mm que lleva soldados 3 brazos de acero para fijar la mesa. Toda la estructura recibe un pre-tratamiento consistente en desengrase, lavado y fosfatado, seguido de una capa de polvo epoxi y de proceso posterior de polimerizado, según normativa de reacción al fuego UNE 23827-90.</p> <p>Sobre: Tablero aglomerado de partículas de madera de 20-25mm de espesor, encolado con resinas sintéticas, alta resistencia a flexión y densidad media 690-635 kg/m³ según norma EN 323</p> <p>Acabado: Recubrimiento laminado de melamina de 90gr/m² de acabado color blanco u otro color liso. Cantos de PVC de 2mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R=2mm, con elevada durabilidad y reciclable 100%. Gramaje de papel de entre 90gr/m² y 120gr/m²</p>	
<p>Prestaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las patas no se atornillarán directamente al tablero - Todos los elementos en aglomerado con recubrimiento estratificado o laminado deben terminarse con cantos de un espesor mínimo de 2mm y aristas redondeadas con un radio mínimo de 2mm, y serán tratados de manera que se garantice la uniformidad del acabado y la tonalidad 	



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

- La superficie de las mesas deben ser poco reflectantes y carecer de esquinas agudas
- Todos los elementos metálicos deben terminarse con pintura en polvo epoxi-polyéster, salvo que se indique algo diferente
- El sobre de la mesa debe incorporar pasacables que permitan la electrificación y prever el amarre / cuelgue de elementos auxiliares


Otras valoraciones:

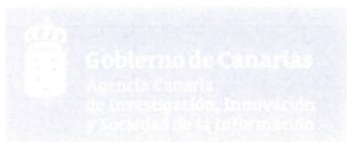
- Cumplimiento de normativa de referencia:
RBT-ITC-BT 49 / UNE-EN 527-1:2011 / UNE-EN 527-2:2003 / UNE-EN 527-3: 2003 y otras específicas
- Aportación de certificados de calidad expedido por Organismo autorizado (etiqueta de calidad)
- Certificados de productos
- Certificado de producción ecológica
- Certificado de seguridad comprobada
- Certificados ISO del fabricante
- Carta de colores y acabados disponibles
- Posibilidad de gama de accesorios y complementos



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

EQUIPAMIENTO		
N/ REF:	TIPOLOGÍA	ELEMENTO
01.01.04	MOBILIARIO Y EQPMTO. GENERAL Mobiliario general de oficina	ARMARIO METÁLICO 1,20x0,45x2,00m, puertas tipo persiana color blanco

<p>Imagen orientativa:</p> 	<p>Descripción:</p> <p>Armario metálico, 1,20x0,45x2,00m, puertas tipo persiana, 4 estantes, acabado pintura epoxi color blanco</p> <p>Dimensiones:</p> <p>Anchura: 1,20m Profundidad: 0,45m Altura: 2,00m (Oscilación de medidas +/- 100mm)</p>
<p>Características:</p> <p>Estructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Laterales de acero de 0.8 mm de espesor con el interior preparado para la regulación en altura de los estantes cada 25 mm. Trasera enrasada y techo de acero estampado de 0.8 mm de espesor. Base fabricada en acero de 1 mm de espesor - 4 estantes fabricados en chapa de acero de 8mm de espesor con posibilidad de colocar carpetas colgantes, suspendidas mediante doble rail inferior - Techo y baldas con pestañas para alojar carpetas colgantes. - Toda la estructura sigue un tratamiento anticorrosivo mediante un baño microcristalino seguido de un procedimiento electrostático de una capa de polvo epoxi en acabado blanco o aluminizado. <p>Puertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo persiana compuesta por lama extrusionada de material polimérico resistente, con imprimación de lamas mediante técnicas de impresión transfer de alta calidad que confieran protección anti-envejecimiento y resistencia del color a la luz, así como protección ante rozaduras. Acabados blanco o aluminizado - Las puertas se deslizan mediante un sistema de guía empotradas en la estructura del armario. - Perfil de inicio de aluminio con tapa de plástico donde se coloca el tirador y la cerradura. - Cerradura amaestrada, intercambiable, con bombín con posicionamiento de apertura y cierre. 	



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

Prestaciones:

- Todos los elementos metálicos deben terminarse con pintura en polvo epoxi-poliéster, salvo que se indique algo diferente

Otras valoraciones:

- Cumplimiento de normativa de referencia:
RBT-ITC-BT 49 / UNE-EN 527-1:2011 / UNE-EN 527-2:2003 / UNE-EN 527-3: 2003 y otras específicas
- Aportación de certificados de calidad expedido por Organismo autorizado (etiqueta de calidad)
- Certificados de productos
- Certificado de producción ecológica
- Certificado de seguridad comprobada
- Certificados ISO del fabricante
- Carta de colores y acabados disponibles
- Posibilidad de gama de accesorios y complementos



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

EQUIPAMIENTO		
N/ REF:	TIPOLOGÍA	ELEMENTO
01.01.05	MOBILIARIO Y EQPMTO. GENERAL Mobiliario general de oficina	ARMARIO METÁLICO 1,20x0,45x0,74m, puertas tipo persiana color blanco

Imagen orientativa:**Descripción:**

Armario metálico, 1,20x0,45x0,74m, puertas tipo persianas, 1 estante, acabado pintura epoxi color blanco

Dimensiones:

Anchura: 1,20m
Profundidad: 0,45m
Altura: 0,74m (igual a mesa de oficina para usar como ala)
(Oscilación de medidas de anchura y profundidad +/- 50mm)

Características:**Estructura:**

- Laterales de acero de 0.8 mm de espesor con el interior preparado para la regulación en altura de los estantes cada 25 mm. Trasera enrasada y techo de acero estampado de 0.8 mm de espesor. Base fabricada en acero de 1 mm de espesor
- 1 estante fabricado en chapa de acero de 8mm de espesor con posibilidad de colocar carpetas colgantes, suspendidas mediante doble rail inferior
- Techo y baldas con pestañas para alojar carpetas colgantes.
- Toda la estructura seguirá un tratamiento anticorrosivo mediante baño microcristalino seguido de un procedimiento electrostático de una capa de polvo epoxi en acabado blanco o aluminizado.

Puertas:

- Tipo persiana compuesta por lama extrusionada de material polimérico resistente, con imprimación de lamas mediante técnicas de impresión transfer de alta calidad que confieran protección anti-envejecimiento y resistencia del color a la luz, así como protección ante rozaduras. Acabados blanco o aluminizado
- Las puertas se deslizan mediante un sistema de guía empotradas en la estructura del armario.
- Perfil de inicio de aluminio con tapa de plástico donde se coloca el tirador y la cerradura.



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

- Cerradura amaestrada, intercambiable, con bombín con posicionamiento de apertura y cierre.

Prestaciones:

- Todos los elementos metálicos deben terminarse con pintura en polvo epoxi-polyéster, salvo que se indique algo diferente

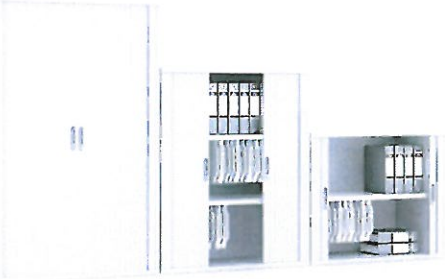
Otras valoraciones:

- Cumplimiento de normativa de referencia:
RBT-ITC-BT 49 / UNE-EN 527-1:2011 / UNE-EN 527-2:2003 / UNE-EN 527-3: 2003 y otras específicas
- Aportación de certificados de calidad expedido por Organismo autorizado (etiqueta de calidad)
- Certificados de productos
- Certificado de producción ecológica
- Certificado de seguridad comprobada
- Certificados ISO del fabricante
- Carta de colores y acabados disponibles
- Posibilidad de gama de accesorios y complementos



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

EQUIPAMIENTO		
N/ REF:	TIPOLOGÍA	ELEMENTO
01.01.06	MOBILIARIO Y EQPMTO. GENERAL Mobiliario general de oficina	ARMARIO METÁLICO 1,20x0,45x0,55m, puertas tipo persiana color blanco

<p>Imagen orientativa:</p> 	<p>Descripción:</p> <p>Armario metálico, 1,20x0,45x0,55m, puertas tipo persianas, 1 estante, acabado pintura epoxi color blanco</p> <p>Dimensiones:</p> <p>Anchura: 1,20m Profundidad: 0,45m Altura: 0,55m (Oscilación de medidas de anchura y profundidad +/- 50mm)</p>
<p>Características:</p> <p>Estructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Laterales de acero de 0.8 mm de espesor con el interior preparado para la regulación en altura de los estantes cada 25 mm. Trasera enrasada y techo de acero estampado de 0.8 mm de espesor. Base fabricada en acero de 1 mm de espesor - 1 estante fabricado en chapa de acero de 8mm de espesor con posibilidad de colocar carpetas colgantes, suspendidas mediante doble rail inferior - Techo y baldas con pestañas para alojar carpetas colgantes. - Toda la estructura seguirá un tratamiento anticorrosivo mediante baño microcristalino seguido de un procedimiento electrostático de una capa de polvo epoxi en acabado blanco o aluminizado. <p>Puertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo persiana compuesta por lama extrusionada de material polimérico resistente, con imprimación de lamas mediante técnicas de impresión transfer de alta calidad que confieran protección anti-envejecimiento y resistencia del color a la luz, así como protección ante rozaduras. Acabados blanco o aluminizado - Las puertas se deslizan mediante un sistema de guía empotradas en la estructura del armario. - Perfil de inicio de aluminio con tapa de plástico donde se coloca el tirador y la cerradura. - Cerradura amaestrada, intercambiable, con bombín con posicionamiento de apertura y cierre. 	



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

Prestaciones:

- Todos los elementos metálicos deben terminarse con pintura en polvo epoxi-polyéster, salvo que se indique algo diferente

Otras valoraciones:

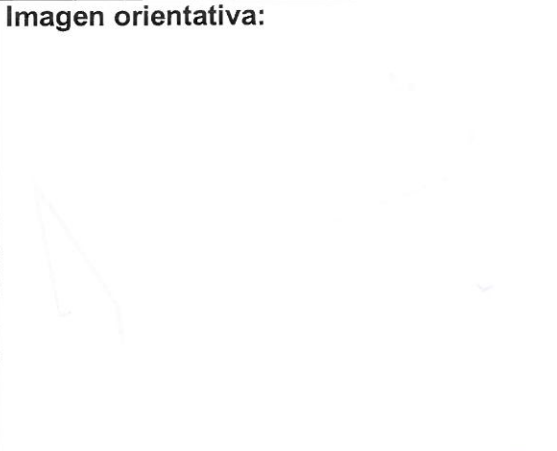
- Cumplimiento de normativa de referencia:
RBT-ITC-BT 49 / UNE-EN 527-1:2011 / UNE-EN 527-2:2003 / UNE-EN 527-3: 2003 y otras específicas
- Aportación de certificados de calidad expedido por Organismo autorizado (etiqueta de calidad)
- Certificados de productos
- Certificado de producción ecológica
- Certificado de seguridad comprobada
- Certificados ISO del fabricante
- Carta de colores y acabados disponibles
- Posibilidad de gama de accesorios y complementos



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS ELEMENTOS DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO

N/ REF:	TIPOLOGÍA	ELEMENTO
01.01.07	MOBILIARIO Y EQPMTO. GENERAL Mobiliario general de oficina	ELEMENTO COMPLEMENTARIO DE MESA – CANAL DE ELECTRIFICACIÓN

<p>Imagen orientativa:</p> 	<p>Descripción:</p> <p>Canal de electrificación, bandeja fabricada en acero e=0,8mm acabado en pintura epoxi blanca , de gran capacidad, descolgable para acceder fácilmente al cableado.</p> <p>Dimensiones:</p> <p>Anchura: para mesas de 1,80m y 1,60m Profundidad: 0,15m (Oscilación de medida +/- 50mm)</p>
<p>Características:</p> <p>Estructura: Chapa de acero plegada de 0,8mm</p> <p>Acabado: Pintura en polvo epoxi-polyéster color blanca</p> <p>Sistemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La bandeja irá colgada a la estructura bajo el tablero, no necesitando de ningún tipo de herramienta para su colocación, sin realizar ninguna modificación ni taladro en el tablero ni estructura. - Se podrá colocar en dos posiciones, hacia el interior o hacia el exterior de la mesa. - Se podrá instalar tanto en mesas enfrentadas como autónomas - El sistema permitirá de forma fácil su reiterado montaje y desmontaje a lo largo de su vida útil sin sufrir holgura ni deformaciones y sin dañar el sobre y estructura de la mesa 	
<p>Prestaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Todos los elementos metálicos deben terminarse con pintura en polvo epoxi-polyéster, salvo que se indique algo diferente 	
<p>Otras valoraciones:</p>	



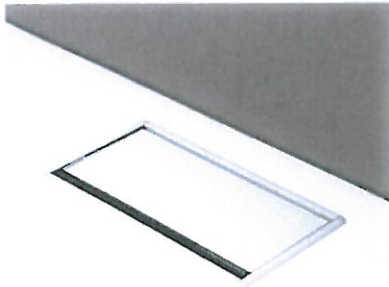
Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

- Cumplimiento de normativa de referencia:
RBT-ITC-BT 49 / UNE-EN 527-1:2011 / UNE-EN 527-2:2003 / UNE-EN 527-3: 2003 y otras específicas de aplicación
- Aportación de certificados de calidad expedido por Organismo autorizado (etiqueta de calidad)
- Certificados de productos
- Certificado de producción ecológica
- Certificado de seguridad comprobada
- Certificados ISO del fabricante
- Carta de colores y acabados disponibles
- Posibilidad de gama de accesorios y complementos

Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

EQUIPAMIENTO		
N/ REF:	TIPOLOGÍA	ELEMENTO
01.01.08	MOBILIARIO Y EQPMTO. GENERAL Mobiliario general de oficina	ELEMENTO COMPLEMENTARIO DE MESA – TAPA ABATIBLE DE ACCESO AL CANAL DE ELECTRIFICACIÓN

Imagen orientativa:



Descripción:

Tapa frontal abatible de acceso a canal de electrificación en el mismo acabado del tablero, que permita el paso de cables a través de apertura con cepillo sin necesidad de abatir la tapa

Dimensiones:

Anchura: libre
Profundidad: libre

Características:

Acabado:

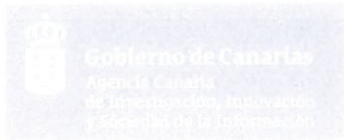
En concordancia con material y color del sobre de la mesa.
Recubrimiento laminado de melamina de 90gr/m² de acabado color blanco. Cantos de PVC de 2mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R=2mm, con elevada durabilidad y reciclable 100%. Gramaje de papel de entre 90gr/m² y 120gr/m²

Sistemas:

- Se podrá colocar en dos posiciones, hacia el interior o hacia el exterior de la mesa.
- Se podrá instalar tanto en mesas enfrentadas como autónomas

Prestaciones:

- Todos los elementos en aglomerado con recubrimiento estratificado o laminado deben terminarse con cantos de un espesor mínimo de 2mm y aristas redondeadas con un radio mínimo de 2mm, y serán tratados de manera que se garantice la uniformidad del acabado y la tonalidad
- La superficie debe ser poco reflectantes y carecer de esquinas agudas
- Todos los elementos metálicos deben terminarse con pintura en polvo epoxi-polyéster, salvo que se indique algo diferente



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

Otras valoraciones:


- Cumplimiento de normativa de referencia:
RBT-ITC-BT 49 / UNE-EN 527-1:2011 / UNE-EN 527-2:2003 / UNE-EN 527-3: 2003 y otras específicas de aplicación
- Aportación de certificados de calidad expedido por Organismo autorizado (etiqueta de calidad)
- Certificados de productos
- Certificado de producción ecológica
- Certificado de seguridad comprobada
- Certificados ISO del fabricante
- Carta de colores y acabados disponibles
- Posibilidad de gama de accesorios y complementos

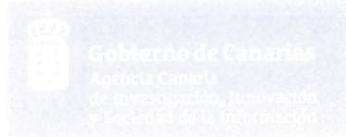


Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS ELEMENTOS DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO

N/ REF:	TIPOLOGÍA	ELEMENTO
01.01.09	MOBILIARIO Y EQPMTO. GENERAL Mobiliario general de oficina	ELEMENTO COMPLEMENTARIO DE MESA – SUBECABLES VERTICAL ADOSADO A PATAS

<p>Imagen orientativa:</p> 	<p>Descripción:</p> <p>Subecables vertical, en chapa de acero plegada de 0,8mm, acabado en pintura epoxy blanca acorde al acabado de las patas. Sistema imantado adosable a pata.</p> <p>Dimensiones:</p> <p>Medidas: Adaptadas a las patas de la mesa</p>
<p>Características:</p> <p>Estructura: Chapa de acero plegada en forma de "L" de 0,8mm</p> <p>Acabado: Pintura en polvo epoxi-polyéster color blanca</p> <p>Sistemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema imantado o similar que no necesite ningún tipo de herramienta para su colocación, sin realizar ninguna modificación ni taladro en el tablero ni estructura. - El sistema permitirá de forma fácil su reiterado montaje y desmontaje a lo largo de su vida útil sin sufrir holgura ni deformaciones y sin dañar el sobre y estructura de la mesa 	
<p>Prestaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Todos los elementos metálicos deben terminarse con pintura en polvo epoxi-polyéster, salvo que se indique algo diferente 	
<p>Otras valoraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de normativa de referencia: RBT-ITC-BT 49 / UNE-EN 527-1:2011 / UNE-EN 527-2:2003 / UNE-EN 527-3: 2003 y otras específicas de aplicación 	



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

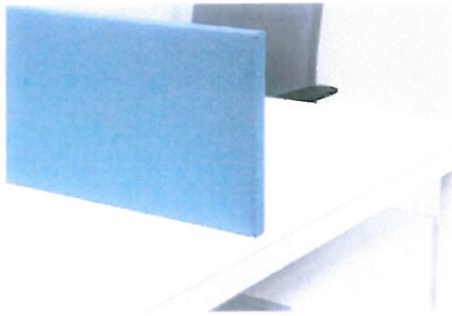
- Aportación de certificados de calidad expedido por Organismo autorizado (etiqueta de calidad)
- Certificados de productos
- Certificado de producción ecológica
- Certificado de seguridad comprobada
- Certificados ISO del fabricante
- Carta de colores y acabados disponibles
- Posibilidad de gama de accesorios y complementos



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

EQUIPAMIENTO		
N/ REF:	TIPOLOGÍA	ELEMENTO
01.01.10	MOBILIARIO Y EQPMTO. GENERAL Mobiliario general de oficina	ELEMENTO COMPLEMENTARIO DE MESA – PANEL SEPARADOR

Imagen orientativa:



Descripción:

Panel separador de 1,80x0,27m, para privacidad de mesa, de tablero laminado en varios colores corporativos (blanco, negro, naranja y azul oscuro)

Dimensiones:

Anchura: 1,80m
 Altura: 0,27m
 (Oscilación de medida de altura +/- 50mm y de anchura de igual dimensión que la mesa)

Características:

Panel:

- Tablero aglomerado de partículas de madera de 20-25mm de espesor, encolado con resinas sintéticas, alta resistencia a flexión y densidad media 690-635 kg/m³ según norma EN 323

Acabado:

Recubrimiento laminado de melamina de 90gr/m² en varios colores corporativos (blanco, negro, naranja y azul oscuro). Cantos de PVC de 2mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R=2mm, con elevada durabilidad y reciclable 100%. Gramaje de papel de entre 90gr/m² y 120gr/m²

Sistemas:

- El panel deberá ser fijado sin tener que hacer ninguna modificación ni taladro en el tablero ni estructura.
- Se podrá instalar tanto en mesas enfrentadas como autónomas
- El sistema permitirá de forma fácil su reiterado montaje y desmontaje a lo largo de su vida útil sin sufrir holgura ni deformaciones y sin dañar el sobre y estructura de la mesa

Prestaciones:

- Todos los elementos en aglomerado con recubrimiento estratificado o laminado deben terminarse con cantos de un espesor mínimo de 2mm y aristas redondeadas con un radio mínimo de 2mm, y serán tratados de manera que se garantice la uniformidad del acabado y la tonalidad
- La superficie debe ser poco reflectante y carecer de esquinas agudas



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

- Todos los elementos metálicos deben terminarse con pintura en polvo epoxi-polyéster, salvo que se indique algo diferente

Otras valoraciones:

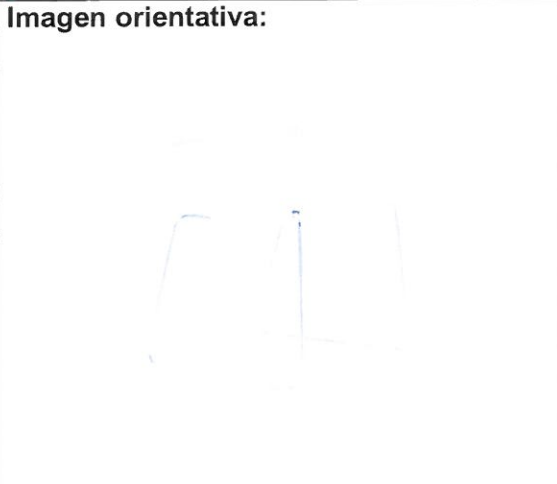
- Cumplimiento de normativa de referencia:
RBT-ITC-BT 49 / UNE-EN 527-1:2011 / UNE-EN 527-2:2003 / UNE-EN 527-3: 2003 y otras específicas de aplicación
- Aportación de certificados de calidad expedido por Organismo autorizado (etiqueta de calidad)
- Certificados de productos
- Certificado de producción ecológica
- Certificado de seguridad comprobada
- Certificados ISO del fabricante
- Carta de colores y acabados disponibles
- Posibilidad de gama de accesorios y complementos



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS ELEMENTOS DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO

N/ REF:	TIPOLOGÍA	ELEMENTO
01.01.11	MOBILIARIO Y EQPMTO. GENERAL Mobiliario general de oficina	SILLA PARA VISITAS O REUNIONES mono-carcasa de polipropileno, con brazos

<p>Imagen orientativa:</p> 	<p>Descripción:</p> <p>Silla mono-carcasa de polipropileno reforzado con fibra de vidrio, de alta resistencia, con brazos. Estructura patín / 4 patas, de tubo de acero de diámetro 16*1,5mm.</p> <p>Dimensiones: Altura Total: de 830 mm Anchura Total: de 500 mm Profundidad total: de 530 mm Altura Asiento: de 420 mm Anchura Asiento: de 470 mm Profundidad Asiento: de 440 mm (Oscilación de medidas +/- 50mm)</p>
<p>Características:</p> <p>Respaldo y asiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mono-carcasa de polipropileno reforzado con 15% de fibra de vidrio, de alta resistencia. - Respaldo ergonómico de mínimo 5mm de espesor, aportando flexibilidad y rigidez en aquellos puntos donde se necesite. - Carcasa de polipropileno en los siguientes colores corporativos (blanco, negro, naranja y azul oscuro). <p>Estructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fabricada con tubo de acero laminado en caliente de diámetro 16*1,5mm. Con recubrimiento de pintura en polvo epoxi blanca / aluminizada de 90 micras de espesor y tratamiento antibacteriano. - Protector de apilamiento. - Conteras y tapones del color del asiento y respaldo. <p>Brazos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reposabrazos de polipropileno de tacto agradable. 	
<p>Prestaciones:</p>	



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

- Apilable
- Lavable
- Todos los elementos metálicos deben terminarse con pintura en polvo epoxi-polyéster, salvo que se indique algo diferente


Otras valoraciones:

- Cumplimiento de normativa de referencia: RBT-ITC-BT 49 / UNE-EN 527-1:2011 / UNE-EN 527-2:2003 / UNE-EN 527-3: 2003 y otras específicas de aplicación
- Aportación de certificados de calidad expedido por Organismo autorizado (etiqueta de calidad)
- Certificados de productos
- Certificado de producción ecológica
- Certificado de seguridad comprobada
- Certificados ISO del fabricante
- Carta de colores y acabados disponibles
- Posibilidad de gama de accesorios y complementos
- Ranuras de transpiración en el respaldo
- Posibilidad de clipar asiento tapizado a la carcasa



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

EQUIPAMIENTO		
N/ REF:	TIPOLOGÍA	ELEMENTO
01.01.12	MOBILIARIO Y EQPMTO. GENERAL Mobiliario general de oficina	SILLA OPERATIVA con base giratoria de 5 brazos

<p>Imagen orientativa:</p> 	<p>Descripción:</p> <p>Silla operativa con base giratoria de 5 brazos, asiento tapizado, respaldo alto con tejido técnico y brazos de poliamida</p> <p>Dimensiones: Anchura del asiento sin brazos: 450-580mm Altura del respaldo desde la superficie del asiento: 450-580mm Profundidad del asiento: 440-540mm (Oscilación de medidas +/- 30mm)</p>
--	--

Características:

Respaldo:

- Respaldo marco perimetral fabricado en polipropileno (PP) con fibra de vidrio (FV), con malla técnica elástica clipable, que facilite la transpiración de la espalda. Tensión que permita una correcta sujeción de la espalda del usuario. Alta resistencia a la deformación. Apertura máxima de respaldo 20°

- Sistema de regulación de apoyo lumbar fabricado con material flexible y adaptable con un recorrido máximo de 5cm y control de tensión proporcionando una mayor sujeción a la zona lumbar, situado en el respaldo de la silla.

Asiento:

- Soporte de inyección en polipropileno con fibra de vidrio, más goma espuma flexible de espesor medio de 55 mm. y densidad de 42 Kgs/m³, sobre la que se coloca el tapizado en tejido de fácil limpieza.

- Tapizado en varios colores corporativos (blanco, negro, naranja y azul oscuro).

- Regulable en profundidad mediante sistema de ajuste de al menos 5 posiciones distintas, recorrido 70 mm.

- Regulación de altura de la silla por pistón oleo-neumático con efecto amortiguador.

Brazos:

- Soporte en poliamida, reposabrazos de polipropileno de tacto agradable.

- Regulación de altura de 100 mm de recorrido con 8 posiciones de bloqueo.

Mecanismo:

- Mecanismo accionado por muelle. Sincronización del movimiento de respaldo y asiento con una relación de 3 a 1. Posición de contacto permanente, el mecanismo se podrá dejar libre de



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

manera que el respaldo acompañe los movimientos del usuario. Multiposicional, bloqueo del respaldo en 4 posiciones, con sistema antiretorno.

Regulación de la tensión mediante una maneta que permita personalizar la presión del respaldo. Rango de 40 a 120 Kgs.

Base:

Base giratoria de 5 radios de poliamida con fibra de vidrio y ruedas silenciosas de 50 mm de diámetro, con opción para suelo duro o blando

Prestaciones:

- Ajuste de la altura del asiento
- Ajuste de la profundidad del asiento
- Ajuste de la altura lumbar
- Ajuste de la tensión del respaldo
- Bloqueo del respaldo
- Ajuste de la altura del reposabrazos

Otras valoraciones:

- Cumplimiento de normativa de referencia:
RBT-ITC-BT 49 / UNE-EN 527-1:2011 / UNE-EN 527-2:2003 / UNE-EN 527-3: 2003 y otras específicas de aplicación
- Aportación de certificados de calidad expedido por Organismo autorizado (etiqueta de calidad)
- Certificados de productos
- Certificado de producción ecológica
- Certificado de seguridad comprobada
- Certificados ISO del fabricante
- Carta de colores y acabados disponibles
- Posibilidad de gama de accesorios y complementos

Normativa específica de aplicación:

Tejido técnico:

Composición: polyéster 100%

Resistencia a la abrasión EN ISO 12947-2: 100.000

Pilling EN ISO 12945-2: 5

Resistencia a la luz EN ISO 105-B02: 5-7

Solidez al rozamiento EN ISO 105X12: 4-5

US ACT: tapicería de altas prestaciones

Inflamabilidad BE EN 1021

Tapicería:

Composición: polyéster 100%

Resistencia a la abrasión EN ISO 12947-2: 50.000

ciclos

Inflamabilidad BE EN 1021 - BS 476 part 7 Class 1




Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

--

FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS ELEMENTOS DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO

N/ REF:	TIPOLOGÍA	ELEMENTO
01.01.13 01.02.02	MOBILIARIO Y EQPMTO. GENERAL Mobiliario general de oficina Mobiliario zonas comunes	SILLA PARA REUNIONES mono-carcasa de polipropileno

<p>Imagen orientativa:</p> 	<p>Descripción:</p> <p>Silla mono-carcasa de polipropileno reforzado con fibra de vidrio, de alta resistencia. Estructura patín / 4 patas, de tubo de acero de diámetro mínimo de 16*1,5mm.</p> <p>Dimensiones:</p> <p>Altura Total: de 830 mm Profundidad total: de 530 mm Altura Asiento: de 420 mm Anchura Asiento: de 470 mm Profundidad Asiento: de 440 mm (Oscilación de medidas +/- 50mm)</p>
--	---

<p>Características:</p> <p>Respaldo y asiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mono-carcasa de polipropileno reforzado con 15% de fibra de vidrio, de alta resistencia. - Respaldo ergonómico de mínimo 5mm de espesor, aportando flexibilidad y rigidez en aquellos puntos donde se necesite. - Carcasa de polipropileno en los siguientes colores corporativos (blanco, negro, naranja y azul oscuro). <p>Estructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fabricada con tubo de acero laminado en caliente de diámetro mínimo de 16*1,5mm. Con recubrimiento de pintura en polvo epoxi blanca / aluminizada de 90 micras de espesor y tratamiento antibacteriano. - Protector de apilamiento. - Conteras y tapones del color del asiento y respaldo.

<p>Prestaciones:</p>



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

- Apilable
- Lavable
- Todos los elementos metálicos deben terminarse con pintura en polvo epoxi-polyéster, salvo que se indique algo diferente

Otras valoraciones:

- Cumplimiento de normativa de referencia: RBT-ITC-BT 49 / UNE-EN 527-1:2011 / UNE-EN 527-2:2003 / UNE-EN 527-3: 2003 y otras específicas de aplicación
- Aportación de certificados de calidad expedido por Organismo autorizado (etiqueta de calidad)
- Certificados de productos
- Certificado de producción ecológica
- Certificado de seguridad comprobada
- Certificados ISO del fabricante
- Carta de colores y acabados disponibles
- Posibilidad de gama de accesorios y complementos
- Ranuras de transpiración en el respaldo
- Posibilidad de clipar asiento tapizado a la carcasa

N/ REF:	TIPOLOGÍA	ELEMENTO
---------	-----------	----------



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

01.02.01	MOBILIARIO Y EQPMTO. GENERAL Mobiliario zonas comunes	MESA AUTÓNOMA OFFICE 1,80x0,80m, tablero laminado blanco, estructura metálica
----------	---	--

Imagen orientativa:



Descripción:

Mesa uso zonas comunes / office 1,80x0,80m, de tablero aglomerado recubierto en laminado melamínico, color blanco y estructura metálica de patas pórtico y travesaño doble, acabada pintura epoxi blanca.

Dimensiones:

Anchura: 1,80m
Profundidad: 0,80m
Altura: 0,74m
(Oscilación de medidas +/- 50mm)

Características:

Sobre:

- Tablero aglomerado de partículas de madera de 20-25mm de espesor, encolado con resinas sintéticas, alta resistencia a flexión y densidad media 690-635 kg/m³ según norma EN 323
- Separado 10mm de la estructura

Acabado:

Recubrimiento laminado de melamina de 90gr/m² de acabado color blanco u otro color liso. Cantos de PVC de 2mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R=2mm, con elevada durabilidad y reciclable 100%. Gramaje de papel de entre 90gr/m² y 120gr/m²

Estructura:

Metálica y autoportante de patas en forma de pórtico.

- Patas de perfil cuadrado 50*50*2 en forma de pórtico construido de una sola pieza según DIN 2395
- Travesaño doble de 50*30*2 en acero laminado en frío según DIN 2395
- Unión del bastidor a tablero mediante un tornillo de métrica 6 y un taco espaciador nivelador.
- Recubrimiento en capa de polvo epoxi según normativa vigente de reacción al fuego UNE 23827-90

Sistemas:

- Las patas acabaran en niveladores de altura antideslizantes que permitan compensar los desniveles del suelo con un recorrido de 20mm.

Accesorios:

La mesa podrá recibir los siguientes accesorios:

- Subecables vertical imantado / amarrado adosable a patas
- Canal de electrificación simple para mesa de 1,80m



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

- Tapa frontal/lateral abatible de acceso a canal, de mismo material y acabado que el sobre de la mesa

- Panel separador para privacidad de mesa, tablero laminado color liso

- Faldones, soporte de CPU, etc

Los accesorios deberán ser amarrados/colgados directamente a la estructura garantizando mayor estabilidad y sin tener que hacer ninguna modificación ni taladro en el tablero ni estructura

Prestaciones:

- Las patas no se atornillarán directamente al tablero

- Todos los elementos en aglomerado con recubrimiento estratificado o laminado deben terminarse con cantos de un espesor mínimo de 2mm y aristas redondeadas con un radio mínimo de 2mm, y serán tratados de manera que se garantice la uniformidad del acabado y la tonalidad

- La superficie de las mesas deben ser poco reflectantes y carecer de esquinas agudas

- Todos los elementos metálicos deben terminarse con pintura en polvo epoxi-polyéster, salvo que se indique algo diferente

- El sobre de la mesa debe incorporar pasacables que permitan la electrificación y prever el amarre / cuelgue de elementos auxiliares

Otras valoraciones:

- Cumplimiento de normativa de referencia:

RBT-ITC-BT 49 / UNE-EN 527-1:2011 / UNE-EN 527-2:2003 / UNE-EN 527-3: 2003 y otras específicas de aplicación

- Aportación de certificados de calidad expedido por Organismo autorizado (etiqueta de calidad)

- Certificados de productos

- Certificado de producción ecológica

- Certificado de seguridad comprobada

- Certificados ISO del fabricante

- Carta de colores y acabados disponibles

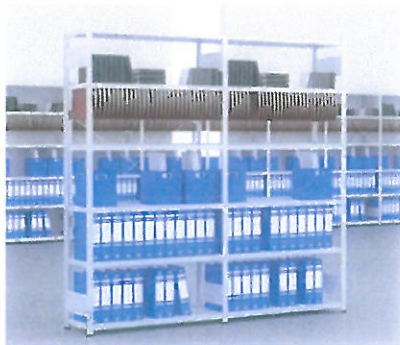
- Posibilidad de gama de accesorios y complementos



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

EQUIPAMIENTO		
N/ REF:	TIPOLOGÍA	ELEMENTO
01.02.03	MOBILIARIO Y EQPMTO. GENERAL Mobiliario zonas comunes	ESTANTERÍA FIJA metálica abierta, módulo 1,20x0,40x2,00m, 6 baldas regulables

Imagen orientativa:



Descripción:

Estantería fija metálica abierta, módulo de 1,20x0,40x2,00m, compuesta por 6 baldas con tope trasero, regulables cada 25mm en altura, unidas por 4 ganchos a los puntales. Estructura reforzada por un sistema de arriostrado longitudinal y transversal.

Dimensiones:

Anchura: 1,20m
Profundidad: 0,40m
Altura: 2,00m
(Oscilación de medidas +/- 100mm)

Características:

Estructura:

- Puntal: Perfil vertical de chapa de acero laminada en frío, de sección cuadrada 30x30mm y espesor de 0,8mm, ranurado cada 25mm, sirviendo de soporte para introducir el gancho de fijación de las baldas, acabado en pintura en polvo epoxi-poliéster color gris o blanco.
- Balda: Panel metálico de 1,2x0,4m y espesor e=0,8mm, con tope trasero, acoplable al puntal mediante ganchos. Su posición es regulable en altura cada 25mm. El tope trasero impide la caída del objeto almacenado por la parte de atrás.
- Gancho: Elemento de unión entre la balda y el puntal de chapa de acero laminada en caliente de alto límite elástico, espesor de 2,5mm y acabado bicromatado
- Arriostrado longitudinal formado por varilla metálica fijada mediante soporte en T a los 2 extremos cruzados

Sistemas:

- Permitirá instalar accesorios complementarios modulares (puertas, carpetas colgadas y elementos extraíbles)
- Funda de plástico que se acopla a la parte inferior del puntal para proteger el suelo

Prestaciones:

- Todos los elementos metálicos deben terminarse con pintura en polvo epoxi-poliéster, salvo



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

que se indique algo diferente

Otras valoraciones:

- Cumplimiento de normativa de referencia:
RBT-ITC-BT 49 / UNE-EN 527-1:2011 / UNE-EN 527-2:2003 / UNE-EN 527-3: 2003 y otras específicas
- Aportación de certificados de calidad expedido por Organismo autorizado (etiqueta de calidad)
- Certificados de productos
- Certificado de producción ecológica
- Certificado de seguridad comprobada
- Certificados ISO del fabricante
- Carta de colores y acabados disponibles
- Posibilidad de gama de accesorios y complementos



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

EQUIPAMIENTO		
N/ REF:	TIPOLOGÍA	ELEMENTO
01.04.01	MOBILIARIO Y EQPMTO. GENERAL Equipamiento de oficinas	PERCHERO metálico con pedestal

Imagen orientativa:



Descripción:

Perchero metálico con pedestal de tubo de acero redondo de 4-5cm, acabado con pintura epoxi color negro, con al menos 6 colgadores del mismo material

Dimensiones:

Base circular de diámetro: 0,35m
Altura: 1,80m
(Oscilación de medidas +/- 100mm)

Características:

- Perchero metálico de tubo de acero redondo de 4-5cm
- Acabados en pintura en polvo epoxi color negro / blanco.
- Al menos 6 colgadores de mismo material y acabado
- Base de pedestal circular metálica de 350mm
- Separadores polímeros inferiores para evitar el rayado de pavimento

Otras valoraciones:

- Cumplimiento de normativa específica
- Aportación de certificados de calidad expedido por Organismo autorizado (etiqueta de calidad)
- Certificados de productos
- Certificado de producción ecológica
- Certificado de seguridad comprobada
- Certificados ISO del fabricante
- Carta de colores y acabados disponibles
- Posibilidad de gama de accesorios y complementos

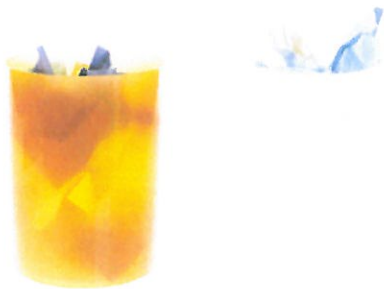


Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS ELEMENTOS DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO

N/ REF:	TIPOLOGÍA	ELEMENTO
01.04.02	MOBILIARIO Y EQPMTO. GENERAL Equipamiento de oficinas	PAPELERA DE OFICINAS de poliestireno, color blanco y naranja traslúcido

Imagen orientativa:



Descripción:

Papelera de oficinas de poliestireno, con capacidad de 17 litros, colores traslúcidos: naranja, blanco y negro

Dimensiones:

Diámetro: 260mm
 Altura: 335mm
 Capacidad: 17ltr
 (Oscilación de medidas +/- 150mm)

Características:

- Papelera de oficinas de poliestireno
- Colores traslúcidos: naranja, blanco y negro

Prestaciones:

Otras valoraciones:

- Cumplimiento de normativa específica
- Aportación de certificados de calidad expedido por Organismo autorizado (etiqueta de calidad)
- Certificados de productos
- Certificado de producción ecológica
- Certificado de seguridad comprobada
- Certificados ISO del fabricante
- Carta de colores y acabados disponibles
- Posibilidad de gama de accesorios y complementos



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS ELEMENTOS DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO

N/ REF:	TIPOLOGÍA	ELEMENTO
01.04.03	MOBILIARIO Y EQPMTO. GENERAL Equipamiento de oficinas	REPOSAPIÉS pvc de inclinación y altura regulable

Imagen orientativa:



Descripción:

Reposapiés de PVC de inclinación y altura regulable, accionables con presión del pie. Balanceo hacia detrás y hacia delante para estimular la circulación en los pies y las piernas

Dimensiones:

Anchura: 460mm
Profundidad: 340mm
(Oscilación de medidas +/- 150mm)

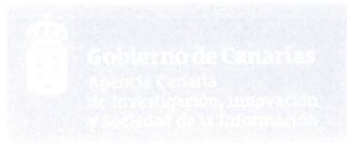
Características:

- Reposapiés de PVC de inclinación y altura regulable, accionables con presión del pie
- Balanceo hacia detrás y hacia delante para estimular la circulación en los pies y las piernas

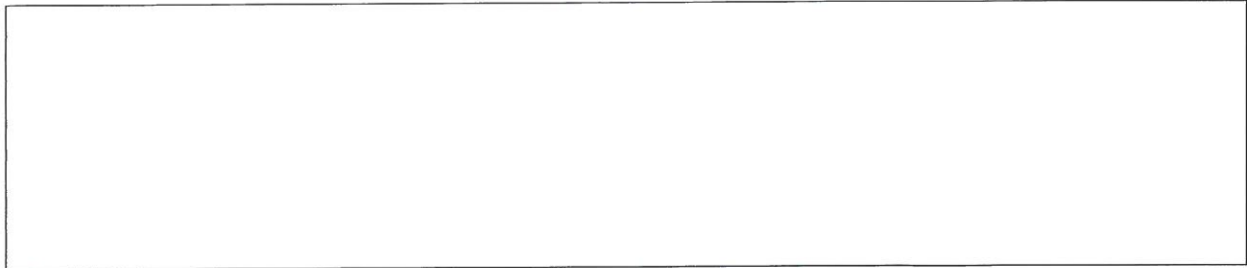
Prestaciones:

Otras valoraciones:

- Certificado ISO-9241
- Cumplimiento de normativa de referencia: RBT-ITC-BT 49 / UNE-EN 527-1:2011 / UNE-EN 527-2:2003 / UNE-EN 527-3: 2003 y otras específicas
- Aportación de certificados de calidad expedido por Organismo autorizado (etiqueta de calidad)
- Certificados de productos
- Certificado de producción ecológica
- Certificado de seguridad comprobada
- Certificados ISO del fabricante
- Carta de colores y acabados disponibles
- Posibilidad de gama de accesorios y complementos



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias



IMPORTE TOTAL (Transporte, instalación, puesta en funcionamiento y formación al personal e impuestos incluidos, excluido el IGIC, que deberá figurar como partida independiente):	349.179,00 € Euros
---	--------------------